

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24776 GUADALAJARA

Edicto

Doña Basilia Jiménez Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 2357/2009, referente al deudor Información y Noticias de Guadalajara, S.A., con CIF A-19154921, con domicilio en calle Capitán Arenas, 23 - 1.º, de Guadalajara, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de la Instancia.

Tercero.-Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Guadalajara, 17 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054684-1